



OBJETIVO

Fungir como la instancia encargada de diseñar, desarrollar, seguir y evaluar todos los proyectos, programas, métodos, estrategias y acciones necesarias para el desarrollo cuantitativo y cualitativo (integral del proceso) formativo de los alumnos de la ENP, especialmente el del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de los planes de estudio de la institución, así como crear las condiciones académicas, materiales, financieras para la superación académica profesional de la planta docente y para el desarrollo de la investigación, la docencia, y la extensión y la difusión cultural.

FUNCIONES

- Realizar el análisis sistemático del proceso formativo, así como los de la enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la práctica docente de cada una de las asignaturas de los planes de estudio de la ENP, desde el punto de vista psicopedagógico y de contenidos, de común acuerdo con los jefes de departamento, para su apoyo y enriquecimiento.
- Solicitar a los jefes de departamento, los estudios académicos y pedagógicos necesarios sobre las asignaturas de su responsabilidad, encomendadas por la Dirección General de la ENP, para establecer su pertinencia.
- Sugerir promover y desarrollar la actualización didáctica y disciplinaria de la planta docente de la ENP.
- Proponer a las instancias correspondientes, las modificaciones pertinentes, a los planes y programas de estudio que emanen de las diferentes instancias que constituye la Secretaría Académica.
- Supervisar y controlar cumplimiento de los programas de estudio.
- Solicitar a los jefes de departamento, a los enlaces de programas académicos institucionales y a los responsables de las diferentes instancias que constituyen a la Secretaría Académica, la organización de grupos de trabajo necesarios para la elaboración de diversos materiales académicos, didácticos y de apoyo con eficiencia y calidad.
- Informar a la Dirección General sobre los problemas que se presenten en la Secretaría, con los Jefes de Departamento, en los programas académicos institucionales, en la investigación y evaluación académica, en los proyectos dedicados a los maestros y alumnos, así como en el proyecto editorial de la ENP.



Dirección General de la ENP
Secretaría Académica 6º piso